

GUAYAQUIL, 07 DE ABRIL DE 2014

SEÑOR  
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PREDIAL WORLDCOFEE S.A.  
CIUDAD.

DE MIS CONSIDERACIONES:

POR MEDIO DE LA PRESENTE, PONGO EN SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL CATORCE SE PROCEDIO A REALIZAR LA CESION DE 798 ACCIONES, DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA PREDIAL WORLDCOFEE S.A. QUE ERAN DE MI PROPIEDAD, A FAVOR DE AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A. AGRIBANDA.

TANTO EL CEDENTE COMO EL CESIONARIO DECLARAN QUE ESTA CESION SE REALIZA TAN SOLO PARA FINES LICITOS.

PARTICULAR QUE SOLICITAMOS PONER EN CONOCIMIENTO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS PARA LOS FINES DE LEY.

ATENTAMENTE,



EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITTO

C.C. # 090897708 - 5

CEDENTE



p. AGRICOLA BANANERA DANIELA S.A.  
AGRIBANDA

R.U.C 0992285427001

EDUARDO IVAN VILLACIS ARDITTO

C.C. # 090897708 - 5

GERENTE GENERAL  
CESIONARIO



MARIA LORENA CHONG QUI ESPINOZA

C.C.# 091147252 -0

CONYUGE CEDENTE